

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE GETXO

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Getxo, de conformidad con el artículo 60 del vigente Reglamento Orgánico Municipal, presenta la siguiente **MOCIÓN** relativa, **“a la sustitución de luces convencionales por lentes de tecnología LED en todos los semáforos del municipio”**, para que sea debatida y votada en la sesión plenaria del próximo día 25 de junio de 2010.

JUSTIFICACIÓN

En el Municipio de Getxo existen 39 cruces de semáforo, 53 semáforos altos y 108 semáforos bajos.

Hace aproximadamente 2 años, el Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDEA) concedió una subvención del Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio para la instalación de lentes LED en los semáforos del municipio.

A día de hoy, se tiende a la sustitución de luces convencionales o lámparas tradicionales de tipo incandescentes, por lentes de tecnología LED que funcionan a partir de diodos, con el fin de ahorrar energía y potenciar una mayor eficiencia en el consumo.

En Getxo ya hemos iniciado este cambio de los sistemas tradicionales por estos dispositivos que generan ahorro energético, lo que conlleva a reducir la contaminación atmosférica por emisiones de CO₂, esto generará también un ahorro en las arcas municipales.

Las nuevas lentes, además de ofrecer una notable seguridad, tanto a peatones como a vehículos, permiten un ahorro de energía en torno al 80% de reducción de consumo.

La nueva tecnología ofrece también una mejor visibilidad ya que no tienen un fundido absoluto, debido a que gracias a sus múltiples puntos de luz, el resto quedan visibles para la seguridad de los transeúntes.

ACUERDO

El Pleno del Ayuntamiento de Getxo acuerda que se haga un estudio que permita renovar todas las lentes de los semáforos del municipio, basándose en el ahorro energético y en la sostenibilidad, consiguiendo con ello una mayor rentabilidad a medio plazo y un municipio más limpio.

Getxo a 25 de junio de 2010

El Portavoz

Fdo. Luis Almansa

Resultado:

Con enmienda transaccional presentada por el PARTIDO

POPULAR (solicitando eliminar el ESTUDIO):

Aprobada por Unanimidad.

ETA NO ETA EZ



Partido
Socialista
de Euskadi
Euskadiko
Ezkerra

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GETXO

Grupo Municipal
Socialista
Ayuntamiento de Getxo

Getxoko Udal
Talde Sozialista

Los Fueros, nº 1
48992 Getxo
teléfono 944660286
fax 944660287
grupo.pse@getxo.net